

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Agente Judicial Mayor don David González González*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 52 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956 y demás disposiciones vigentes en relación con el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponda a don David González González, Agente Judicial Mayor, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Barcelona, por cumplir la edad reglamentaria en fecha 24 del corriente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Cerrada Blázquez, Oficial Habilitado.*

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Manuel Cerrada Blázquez, Oficial Habilitado de tercera categoría con destino en el Juzgado Municipal de Gerona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don José Rovira Mitjans, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal.*

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria, apartado a), del artículo 36 del Decreto del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, a don José Rovira Mitjans, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado Comarcal de Puigcerdá (Gerona).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado forzoso a don José Vega Rubiera, Auxiliar de la Justicia Municipal.*

Con esta fecha se acuerda declarar jubilado forzoso, por haber expirado el plazo de prórroga de continuación en el servicio activo, a don José Vega Rubiera, Auxiliar de la Justicia Municipal de segunda categoría, con destino en el Juzgado Municipal de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Honorio J. Salvador Peñaranda, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Honorio J. Salvador Peñaranda, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión

Provincial de Mujeres de Valencia, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 21 de abril de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 13 de abril de 1962 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Julio Fernández-Crespo Riego*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno, de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 21 del pasado mes de marzo, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Administrador de Propiedades y Contribución Territorial en la Delegación de Hacienda en la provincia de León, a don Julio Fernández-Crespo Riego, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo, y desempeña el referido cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra Auxiliares provisionales de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los 98 opositores que se mencionan.*

Vista el acta propuesta de calificación de los ejercicios de la oposición anunciada por Orden ministerial de 30 de mayo de 1961, comprensiva de los cien opositores aprobados, en número igual a la suma de plazas convocadas, más las acumuladas a las mismas en virtud de lo dispuesto en la propia Orden de convocatoria; completada la documentación exigida en la norma 14 de las dictadas por este Centro directivo con fecha 9 de julio de 1959 y aplicables al desarrollo de estas oposiciones por todos los aludidos opositores, excepto por dos de ellos, y habiéndose observado los demás requisitos y trámites establecidos al efecto, tanto respecto a los exámenes como a los cupos restringidos señalados en la Ley de 17 de julio de 1947,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

1.º Nombrar Auxiliares de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas, con carácter provisional y con el haber anual de 9.600 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo y demás emolumentos que puedan corresponderles, a los noventa y ocho opositores aprobados en los ejercicios verificados, cuyos nombres, apellidos y puntuaciones respectivas figuran en la relación adjunta, que comienza con doña María del Pilar Castillo Palacios y termina con doña Adelina Alba López.

2.º Anular las actuaciones relativas a los opositores don José Luis Falcón Tovar y doña Elena Ruitiña Segura, con arreglo a lo prevenido en el último apartado de la mencionada norma y número dos del artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, por no haber presentado la documentación oportuna.

3.º Que los Auxiliares a que se refiere el número primero, previo juramento de lealtad y acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes fundamentales del Estado y de guardar el secreto de la correspondencia y en cumplimiento de lo preceptuado en la 17 de las citadas normas, pasen a prestar servicio de prácticas durante ocho meses en el lugar, fecha y forma que se determinen por este Centro directivo, entendiéndose que los que sin causa justificada, a juicio de esta Dirección, no se presenten a efectuar las mencionadas prácticas en la fecha señalada o que las abandonen una vez comenzadas perderán todos los derechos adquiridos como consecuencia de la oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1962.—El Director general, M. González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

*Relación que se cita*

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	D. <sup>a</sup> María del Pilar Castillo Palacios .....	22,14
2	D. Andrés Fernández Manzano .....	21,61
3	D. Antonio Alvarado Delgado .....	21,53
4	D. José Pastor Rodríguez .....	20,99
5	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen Hernández González .....	19,98
6	D. Eduardo López Peña .....	19,64
7	D. José Luis Correal Santamaría .....	19,49
8	D. Victoriano Martín Sánchez .....	19,47
9	D. Juan Morales Cruz .....	19,02
10	D. <sup>a</sup> Ana María Saura Guillén .....	18,94
11	D. <sup>a</sup> Antonia Pardo García .....	18,79
12	D. <sup>a</sup> Elsa Saura Guillén .....	18,76
13	D. <sup>a</sup> María Teresa Pastor de la Fuente ...	18,75
14	D. Laureano Pérez-Castaño Segura .....	18,69
15	D. <sup>a</sup> María del Pilar Pintre Ruiz .....	18,44
16	D. <sup>a</sup> María Luisa Rodríguez Centeno .....	18,42
17	D. José Antonio San José Torio .....	18,23
18	D. Eduardo Ager Hidalgo .....	18,19
19	D. Ramón Angel González Barceló .....	18,14
20	D. Cándido Cabezas Martín-Moreno .....	18,11
21	D. Juan Pagés Gea .....	18,07
22	D. José María Galán Lupiola .....	17,96
23	D. José Gargallo Esteban .....	17,95
24	D. Juan José Pérez Gómez .....	17,92
25	D. Fernando Fraile Casares .....	17,81
26	D. <sup>a</sup> María Jesús Rodríguez Sainz .....	17,78
27	D. Luis Lara Salido .....	17,77
28	D. José María López Reverter .....	17,60
29	D. Juan Bibiloni Vivancos .....	17,54
30	D. Francisco Caballero Villanueva .....	17,50
31	D. Manuel Díaz Pulido .....	17,48
32	D. Ciriaco González Pardo .....	17,44
33	D. José Vicente Pérez López .....	17,43
34	D. Angel Díaz Ocejo .....	17,42
35	D. Luis Llana Esparcia .....	17,37
36	D. José Carlos Davalillo Para .....	17,36
37	D. Luis Ruiz Martín-Zamorano .....	17,35
38	D. José Martínez Sánchez .....	17,33
39	D. José Ortiz Soler .....	17,32
40	D. Ignacio Soñá Muñoz .....	17,30
41	D. José Joaquín Serrano Magro .....	17,28
42	D. Francisco Bailo Romero .....	17,26
43	D. Carlos Civantos García .....	17,25
44	D. Sergio López Ulacia .....	17,20
45	D. Ignacio Monserrat Bermejo .....	17,19
46	D. <sup>a</sup> María Jesús Blasco Aspas .....	17,18
47	D. <sup>a</sup> María del Pilar Portugués García ...	17,17
48	D. Juan Clemente Martínez .....	17,16
49	D. Isidro Pinilla Lezcano .....	17,11
50	D. <sup>a</sup> Ana María Velázquez Velasco .....	17,08
51	D. Antonio López Remacha .....	17,06
52	D. eliodoro José Martí Perales .....	17,05
53	D. Florentino Gómez Macías .....	16,99
54	D. Emilio Blanco González .....	16,93
55	D. <sup>a</sup> Isabel García Cayuela .....	16,86
56	D. Emilio Macías García .....	16,80
57	D. Mauro Helguera Helguera .....	16,79
58	D. Emilio Caturla Giner .....	16,78

Numero	Nombre y apellidos	Puntos
59	D. <sup>a</sup> Teodora del Campo Valverde .....	16,76
60	D. <sup>a</sup> María Raquel Luna Alegre .....	16,74
61	D. Santiago Camacho Hernández .....	16,68
62	D. José Granja Díaz .....	16,60
63	D. Sebastián Orell Ballester .....	16,58
64	D. Juan Viña Pérez .....	16,57
65	D. Angel Medina Marcos .....	16,55
66	D. Pablo Novas Díaz .....	16,54
67	D. <sup>a</sup> María Marina Palmeiro Ferreiro .....	16,49
68	D. Ramón Nacarino Muriel .....	16,46
69	D. <sup>a</sup> María Angelines Onega Balado .....	16,42
70	D. Juan García García .....	16,38
71	D. José Fernando Rodríguez Pablos .....	16,34
72	D. Sebastián Romeró Seco .....	16,33
73	D. Juan Fernández Jiménez .....	16,31
74	D. Olimpio Iglesias Casas .....	16,30
75	D. Francisco de la Fuente Alcorlo .....	16,25
76	D. Pablo Emilio Martínez Alda .....	16,21
77	D. Marcelino Peramato Cruz .....	16,17
78	D. Santiago Heras Sanchez .....	16,14
79	D. <sup>a</sup> María del Carmen Díez de Castro ...	16,12
80	D. José García Sánchez .....	16,11
81	D. Santiago Sánchez Familiar .....	16,06
82	D. Leto Martín Izquierdo .....	16,04
83	D. Gumersindo Plaza Oliver .....	16,02
84	D. Manuel Salvador Morales Morales ...	15,92
85	D. <sup>a</sup> María Teresa Peral Agreda .....	15,88
86	D. Pedro Peiró Ramón .....	15,78
87	D. Ricardo Gancedo Rodríguez .....	15,74
88	D. Daniel Pérez Castellanos .....	15,69
89	D. Angel García Sánchez .....	15,68
90	D. <sup>a</sup> Mercedes Fernández Díez .....	15,66
91	D. Enrique Córcoles Calero .....	15,62
92	D. Víctor Luis Hernández Costa .....	15,59
93	D. Joaquín Francisco Aparicio García ...	15,15
94	D. Antonio Luis Reyes Córdoba .....	15,10
95	D. <sup>a</sup> María Luisa Serra Mosqueda .....	15,03
96	D. <sup>a</sup> María Mercedes Martínez Velasco ...	15,02
97	D. <sup>a</sup> María Luisa Mesones Adán .....	15,01
98	D. <sup>a</sup> Adelina Alba López .....	15,00

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro por inutilidad física del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Bezares Benito.*

Excmo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Bezares Benito, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V E. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.*

Excmo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.